

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"REAL STEEL CALDMEL CIA.LTDA."**

*En Quito, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en El Día y El Telégrafo de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía **REAL STEEL CALDMEL CIA.LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.*

*Actúan autorizados por la Junta, como Presidente de la misma, la señora **ESTRADA OCHOA MARIA DE LOURDES** y como Secretario Ad-hoc, el señor **FRANCISCO CALDERON ORDOÑEZ**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:*

| <b>SOCIOS</b>                      | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO Y<br/>PAGADO</b> | <b>PARTICIP.</b> | <b>PORCENT.</b> |
|------------------------------------|------------------------------------------|------------------|-----------------|
| CALDERON ESTRADA LILIAN<br>ARACELY | \$399,00                                 | 399              | 99.75%          |
| ESTRADA OCHOA MARIA DE<br>LOURDES  | \$1.00                                   | 1                | 0.25%           |
| <b>TOTALES</b>                     | <b>\$400,00</b>                          | <b>400</b>       | <b>100%</b>     |

*En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:*

**1.- Aprobación del Informe de Gerente, y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.019.**

*El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal, y su Presidente la declara instalada a las 15h30.*

*A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:*

**1.- Aprobación del Informe de Gerente, y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.019.**

*El Presidente dispone que se de lectura al informe de Gerente General de la compañía.*

*El señor FRANCISCO CALDERON ORDOÑEZ da lectura al informe que corresponde al de Gerente General.*

*En vista de que no existen observaciones al antedicho informe, el Presidente somete a votación el mismo y es aprobado en su totalidad; a su vez, la Secretaria da lectura al Estado Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados Integrales (Pérdidas y Ganancias) con sus respectivas Notas, de la compañía, correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2.019, los cuales, de igual manera, se someten a votación y son unánimemente aceptados por los presentes.*

*Sin otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara terminada la misma y ordena un receso de veinte minutos para que la Secretaria redacte lo establecido y resuelto por los socios.*

*Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta que es puesta en consideración de todos los presentes y es aprobada en su totalidad.*

*Siendo las 18h30 se levanta la sesión, y para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto.*



CALDERON ESTRADA LILIAN ARACELY  
**SOCIO**



ESTRADA OCHOA MARIA DE LOURDES  
**PRESIDENTE**



FRANCISCO B. CALDERON ORDOÑEZ  
**SECRETARIO Ad-hoc**